



Facultad de Comunicación

**Máster Universitario en Comunicación Institucional
y Política (RD.1393/07)**

Memoria Anual 2011-2012

del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 14/03/2013 15:14

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación	
- ARANZAZU ROMAN SAN MIGUEL	2013-01-10	Secretario	PDI
- JUAN LUIS MANFREDI MAYORAL	2012-06-22	Presidente	Director de Departamento y Coordinador de Máster

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Incrementar la calidad de la docencia y el rendimiento académico
- 2.- Mejorar la información sobre el Máster de Comunicación Institucional y Política
- 3.- Internacionalización del Máster de Comunicación Institucional y Política

Acciones de Mejora

A1-M114-2012: Transmitir a la Unidad de Calidad de la US todas las deficiencias y sugerencias detectadas en los análisis de calidad, en especial la necesidad de mejorar la representatividad en la muestra que responde a las encuestas de valoración del título (por alumnos, profesores y PAS).

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: MARIA DEL MAR RAMIREZ ALVARADO

Recursos necesarios:

Coste: 0

A2-M114-2012: Desarrollar una campaña entre el profesorado y los departamentos para el cumplimiento de los plazos para la realización de los programas de las asignaturas y los proyectos docentes.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: TRINIDAD NUÑEZ DOMINGUEZ

Recursos necesarios:

Coste: 0

A3-M114-2012: Realización de reunión informativa sobre prácticas en empresas.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: GLORIA JIMENEZ MARIN

En colaboración con el profesor encargado de las prácticas.

Recursos necesarios:

Coste: 0

A4-M114-2012: [Crear y desarrollar una web informativa sobre los contenidos y objetivos del Máster.](#)

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: [ARANZAZU ROMAN SAN MIGUEL](#)

Recursos necesarios: [A valorar](#)

Coste: 0

A5-M114-2012: [A\) Estudio de las posibilidades de establecimiento de una versión on-line](#)

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: [JUAN LUIS MANFREDI MAYORAL](#)

Recursos necesarios:

Coste: 0

A6-M114-2012: [B\) Invitación a profesorado extranjero para participar como docentes en el Máster.](#)

Desarrollo de la Acción: [Coste a valorar en su conjunto.](#)

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: [JUAN LUIS MANFREDI MAYORAL](#)

Recursos necesarios: [2.000 euros por participante \(susceptible de conseguir en programas de ayudas internacionales\).](#)

Coste: 0

A7-M114-2012: [C\) Enviar profesorado del máster a universidades extranjeras, para la promoción del mismo.](#)

Desarrollo de la Acción: [Coste a valorar en su conjunto.](#)

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: [ARANZAZU ROMAN SAN MIGUEL](#)

Recursos necesarios: [2.000 euros por participante \(susceptible de conseguir en programas de ayudas internacionales\)](#)

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro	18-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Plan de estudios	Análisis periódico de la implantación y desarrollo del plan de estudios del Grado/ Master teniendo en cuenta las opiniones de los agentes de la comunidad educativa implicados y los indicadores de calidad proporcionados por el Centro y por la Universidad de Sevilla.
2.- Nuevas tecnologías	A través de distintas instancias académicas, se fomenta el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en la docencia: plataforma de enseñanza virtual, blogs como herramientas de trabajo, redes sociales, etc.
3.- Organización de la docencia	En el seno de los departamentos implicados se desarrollan mecanismos para la coordinación entre profesores/as de la misma área de conocimiento a fin de planificar la impartición de objetivos en las distintas asignaturas evitando reiteraciones y solapamientos.
4.- Comunicación	Tras la creación de un nuevo portal de Internet, se actualiza permanentemente la página web de la Facultad de Comunicación que incluye toda la información de interés para los estudiantes del Centro (horarios, calendario de exámenes, etc.), personal docente e investigador y estudiantes pre-universitarios.
5.- Apoyo al alumnado	Se vienen desarrollando al comienzo de cada curso académico actividades complementarias de información y apoyo dirigidas a los estudiantes: jornadas de acogida y de presentación tanto de la Facultad como de cada uno de sus títulos, presentación de la biblioteca y videoteca del centro así como sus recursos, información sobre prácticas en empresa, programas de becas, etc.
6.- Atención al alumnado y al profesorado	Se viene fomentando a través de distintas acciones y recursos un clima de atención amable y armónico al alumnado y al profesorado en los distintos servicios, dependencias y espacios del Centro respondiendo a sus demandas de forma ágil y eficaz.
7.- Aprovechamiento de los espacios de trabajo	Asignación racional y ordenada de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación (aulas,

platós, estudios de radio, salas de edición, salón de actos y de grados, etc.) promoviendo el cuidado y mantenimiento de los mismos como recursos fundamentales para el desarrollo de actividades docentes y de investigación.

8.- Formación integral

Fomento de actividades y de proyectos de transferencia del conocimiento, de difusión de resultados de las investigaciones que se realizan y que repercuten directamente en una mejora de la ciudadanía y de colaboración con el entorno, colectivos sociales, instituciones y organizaciones no gubernamentales, etc.

9.- Movilidad

Atención personalizada a los estudiantes insertos en programas de movilidad y puesta en marcha de mecanismos para el fomento de dichos programas interuniversitarios.

10.- Perspectiva transversal de género

Fomento de un clima de promoción de la igualdad en todos los niveles de funcionamiento de la Facultad de Comunicación evitando y censurando actitudes de discriminación.

11.- Atención a la discapacidad

Adaptación de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación para su uso por parte de personas con discapacidad promoviendo el apoyo, la solidaridad, la puesta en marcha de actividades especiales en este ámbito así como la adaptación curricular.

12.- Trabajo en equipo

Fomento del trabajo en equipo con el objetivo buscar la colaboración de todas los colectivos integrados en el proceso de evaluación y seguimiento del Grado/Mater: estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.



Facultad de Comunicación

**Máster Universitario en Comunicación Institucional
y Política (RD.1393/07)**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 08-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA
(RD.1393/07)**

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: **FACULTAD DE COMUNICACIÓN**

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ARANZAZU ROMAN SAN MIGUEL	2013-01-23	Secretario PDI
- JUAN LUIS MANFREDI MAYORAL	2013-01-22	Presidente Director de Departamento y Coordinador de Máster

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

No procede al ser el curso 2011-2012 el primero de impartición del Master en Comunicación Institucional y Política.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

No procede

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

No procede

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	-
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	83.42%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	21.62%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.88
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	4.52
I11-P01	NOTA DE CORTE	-
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	37

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

El rendimiento académico puede calificarse como alto o muy alto.

- La Tasa de Incidencia del Título se sitúa en el 100%, así como la Tasa de Éxito del Título y del Trabajo Fin de Máster, mientras que la Tasa de Rendimiento se sitúa en el 83,42%, un notable alto. Cabe destacar también la alta Calificación Media de los Trabajos Fin de Máster que se sitúa en un sobresaliente, rozando el 10.
- No obstante se debe mejorar la Tasa de Rendimiento de los Trabajos Fin de Máster así como la nota media de ingreso.
- El número de alumnos matriculados es muy alto para este tipo de másteres, aunque se corresponde con la demanda que tiene el máster.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	La Tasa de Incidencia del Título se sitúa en el 100%, así como la Tasa de Éxito del Título y del Trabajo Fin de Máster. Cabe destacar también la alta Calificación Media de los Trabajos Fin de Máster que se sitúa en un sobresaliente, rozando el 10.
PUNTOS DÉBILES	
1	Observamos que la Tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Máster se sitúa en el 21,62 %, un dato que no llegamos a comprender a qué se refiere. Igualmente debemos subrayar que la Nota Media de Ingreso se situó en un 4.52.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	El título seguirá intentando mantener sus niveles en el 100% y superar el escollo de la Tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Máster, así como la Nota Media tan baja, que quizá esté masificando el Máster, innecesariamente.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.57
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	89.47%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	0.00%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	52.00%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	40.00%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	24.00%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	0.00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	10.53%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

La calidad de la enseñanza ha sido calificada como muy positiva.

Consideramos muy positivo el hecho de que casi el 90% de los programas de las asignaturas estuvieran en tiempo y forma así como el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado.

No obstante, se intentará incentivar al profesorado para que participe en proyectos de innovación docente y en acciones formativas.

En esta primera edición el propio máster realizó una evaluación de título, de modo interno, tanto a profesora como a alumnado, esperamos que el próximo curso ya haya datos oficiales al respecto.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El Máster organizó sus propios sistemas de evaluación de la actividad de los profesores por los alumnos y del programa general por parte de los profesores, obteniendo información muy valiosa, aunque no se refleja en esta memoria porque no fueron oficiales de la Universidad de Sevilla.
PUNTOS DÉBILES	
1	Nos hubiera gustado contrastar nuestros datos con los de las encuestas oficiales, pero no los recibimos. Por otro lado, detectamos que el profesorado no participa demasiado en Proyectos de Innovación Docente. Tampoco aparece publicado ningún Proyecto Docente.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Intentaremos establecer una mejor conexión con los encuestadores oficiales y mantendremos los sistemas propios establecidos en la primera edición. Animaremos al profesorado para que participe en Proyectos de Innovación Docente y que realice los proyectos docentes de los módulos que componen el Máster, aunque se trata de una tarea harto difícil debido a la gran cantidad de profesores que componen cada módulo.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	110.00%
I02-P03	DEMANDA	92.50%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	59.68
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	0.72
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	92.00%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	12.00%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	48.00%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	76.00%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	16.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	96.00%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	27.66%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	26.09%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,293
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,127
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,0216

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

En el curso 2011-2012 han coexistido dos planes de estudios (la antigua licenciatura y el Grado) con lo cual se ha incrementado en número de estudiantes. Este hecho se ha visto reflejado en los indicadores referidos al número de puestos de ordenadores, puestos en biblioteca y puestos en sala de estudios. Sin embargo, esta circunstancia variará en un futuro, cuando se extingan las licenciaturas. Asimismo, en relación al curso 2010-2011 se aprecia un descenso en los puestos en sala de lectura que tiene que ver con la creación de un aula nueva en la Facultad de Comunicación (la S1), para la cual se utilizaron 40 de los 120 puestos de lectura que existían en el curso anterior, quedando disponibles 80 que son suficientes para atender la demanda de este espacio.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Todos los valores de este apartado tienen una puntuación muy alta, por lo cual consideramos que la Calidad del Título queda avalada por los datos.
PUNTOS DÉBILES	
1	Contamos con pocos recursos de ordenadores, biblioteca y sala de estudios.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Solicitaremos más ordenadores y puestos en biblioteca y sala de estudios para nuestros alumnos, aunque no hemos obtenido quejas a este respecto.

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Al tratarse de un nuevo título, no hay datos al respecto, aunque el título ha tenido buena acogida por parte de estudiantes de otras universidades nacionales e internacionales. En este sentido, el Máster recibió una veintena de solicitudes de matrícula de alumnos extranjeros, de los que se admitieron 5 y se matricularon 5, que estaban entre los más satisfechos del desarrollo del Máster.

Para el futuro el reto está en conseguir movilidad tanto del alumnado como del profesora del título.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Aunque no aparece en los datos oficiales, el Máster recibió una veintena de solicitudes de matrícula de alumnos extranjeros, de los que se admitieron 5 y se matricularon 5, que estaban entre los más satisfechos del desarrollo del Máster.

PUNTOS DÉBILES	
1	No pudimos contar con ningún profesor extranjero, ni tampoco enviar alumnos a otras Universidades.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Tratar de contar con algún profesor extranjero y tantear la posibilidad de un intercambio de profesores y alumnos de Másteres similares en Estados Unidos y México.

P05: Evaluación de las prácticas externas

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

No hay datos oficiales, pero el curso ha terminado con un balance de prácticas muy positivo. Aunque no aparece en los datos oficiales, todos los alumnos pudieron hacer prácticas en organismos e instituciones, según lo previsto en el Plan de Estudios, que las hace obligatorias y con un valor de 12 créditos.

Seguiremos promoviendo convenios con instituciones públicas y privadas para que cada día el alumnado cuente con una oferta mayor y de calidad en las prácticas formativas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Aunque no aparece en los datos oficiales, todos los alumnos pudieron hacer prácticas en organismos e instituciones, según lo previsto en el Plan de Estudios, que las hace obligatorias y con un valor de 12 créditos.
PUNTOS DÉBILES	
1	El curso académico coincidió con dos procesos electorales y eso impidió a nuestros alumnos hacer prácticas en los partidos políticos y en algunos lugares sensibles de la Administración, como el Congreso, el Senado, el Parlamento Andalúz y la Oficina del Portavoz de la Junta de Andalucía.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Consolidar las prácticas en las instituciones en las que se hicieron el curso pasado y conseguir que nuestros alumnos hagan prácticas en el Congreso, el Senado, el Parlamento Andalúz y la Oficina del Portavoz de la Junta de Andalucía.

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
--	--	------------------

I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

Aún es pronto para valorar este apartado. Solo se ha completado la primera edición, que ha finalizado en diciembre con la lectura de los últimos Trabajos Fin de Máster. En posteriores ediciones deberá plantearse un sistema por el cual el alumnado titulado pueda comunicarse con los responsables del título, facilitando la información respecto a la inserción laboral tras la finalización de la titulación.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No tenemos datos, puesto que acaba de finalizar la primera edición del Título.
PUNTOS DÉBILES	
1	No tenemos canales por los que obtener directamente esta información.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Establecer mecanismos para conocer el grado de inserción laboral y de satisfacción de la formación recibida por los alumnos que finalicen sus estudios.

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.41
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.50
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.33

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

El título obtiene de nota media casi un notable. Al término del periodo docente pedimos a profesores y alumnos su evaluación del Máster, obtenido información y sugerencias muy valiosas. No obstante, debemos seguir trabajando para que el alumnado suba la puntuación que otorga a este título de máster.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	En las informaciones oficiales el grado de satisfacción del alumnado otorga un aprobado al título, mientras que el profesorado y el personal de administración y servicios elevan su valoración hasta un notable.

PUNTOS DÉBILES	
1	Un aprobado no es suficiente para el grado de satisfacción de alumnos de Máster.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Implementar las sugerencias recibidas y aprovechar las experiencias del primer año para subir la nota que el alumnado otorga al título.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

Las quejas no han sido formalizadas, pero las quejas informales se han resuelto con éxito en un plazo máximo de 24 horas. Las quejas, a veces, no son formalizadas y, en ocasiones, ni siquiera llegan a los afectados, no teniéndose por tanto datos en este sentido, aunque los coordinadores del máster trabajan para que el alumnado sienta reconocido este derecho.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La Coordinación del Máster atendía en un máximo de 24 horas las dudas, quejas, sugerencias e incidencias. Este compromiso se cumplió a rajatabla y compensó las posibles debilidades de la organización. No hubo ninguna queja formal.
PUNTOS DÉBILES	
1	No había un delegado de curso y como cada alumno actuaba individualmente en muchas ocasiones de repetían las quejas, que nunca llegaron de forma oficial, sino a través de correos electrónicos o tutorías personales.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Una mejor previsión de las posibles incidencias, más y mejor información a los alumnos sobre el programa y la docencia, elección de un delegado de clase que canalice las quejas o sugerencias de los alumnos.

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	---	------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

El Sistema de garantía de calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla, en su procedimiento P09, establece los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título a fin de garantizar a los estudiantes la posibilidad de

terminar sus estudios. Al no poseer indicadores sobre este punto consignados en la aplicación Logros, a continuación se refleja cuáles serían estos criterios y procedimientos de acuerdo a la normativa vigente:

A. Criterios para la extinción del título.

La extinción del título se producirá, según la legislación vigente, en los siguientes casos:

- a) En los términos y por las causas que se establecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
- b) Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades, según se establece en la Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de diciembre.

B. Criterios y procedimiento en el caso de extinción del título.

Si se produjera la extinción del título, la Universidad de Sevilla, y todos sus Centros, garantizará a los alumnos afectados la posibilidad de concluir sus estudios mediante la aplicación de la normativa que para ello tenga desarrollada. Actualmente, son de aplicación las medidas de transición y adaptación de los planes de estudio en proceso de extinción o extinguidos, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno 9.3.4/JG, de 06/11/98 y el procedimiento "Gestión y adaptación de estudios desde un plan de estudio en proceso de extinción o extinguido a un nuevo plan de estudios" que se recoge en el Manual de Normas y Procedimientos de la Universidad de Sevilla.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica garantizará que el Decanato/Dirección del Centro conozca los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno con respecto a los criterios y procedimientos que habrán de seguirse en el caso de extinción de las enseñanzas. A su vez, desde la Secretaría del Centro se establecerán mecanismos de información generales e individualizados sobre la situación académica de cada estudiante afectado. Para asegurar que la información llega a todos los interesados, se procurará la participación de la Delegación de Alumnos en el proceso.

En la página WEB del título, y a través de cuantos otros medios se estime oportuno, deberá figurar información detallada sobre los siguientes aspectos:

1. Calendario de extinción del título y, si ha lugar, de implantación del nuevo título que lo sustituye y al que podrán adaptarse los alumnos del antiguo título.
2. En su caso, procedimiento de adaptación de los estudiantes del título que se extingue al nuevo título. En este se debe indicar:
 - a. La tabla de adaptaciones de las diferentes asignaturas de los dos títulos.
 - b. Cómo puede conocer un alumno su informe personalizado de adaptación.
 - c. El procedimiento administrativo que debe seguir el alumno para solicitar la adaptación.
 - d. El procedimiento que se seguirá para resolver la solicitud de adaptación y la notificación de la correspondiente resolución.
3. Mecanismo que deben seguir los estudiantes que quieran terminar las enseñanzas del título que se extingue. Debe especificar:
 - a. Sistemas de extinción del título (extinción curso por curso o total).
 - b. Número de cursos en los que podrán presentarse a evaluación, número de convocatorias de cada curso y calendario de las mismas.
 - c. Sistema de evaluación que se seguirá en cada una de las asignaturas.
 - d. Modo de proceder en el caso de que no se superen las pruebas establecidas.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) velará para que se aplique correctamente el procedimiento e instará al Decanato/Dirección del Centro o/y a los Servicios Centrales de la Universidad, para que procedan según sus competencias, en el caso de que se observen anomalías o deficiencias en su aplicación.

El Decano/Director de Centro enviará un Informe anual a la CGCT en el que indicará el número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado. Asimismo, dará cuenta de las incidencias que se hayan producido durante el proceso.

La CGCT incluirá en su Informe anual² los datos que se indican en el párrafo anterior y todos aquellos otros aspectos relacionados con el mismo que considere de interés. Remitirá dicho informe al Decano/Director del Centro, que a su vez se lo hará llegar a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para su conocimiento.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	S/D
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.14
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.50
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.50

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

En general, la difusión del título ha sido correcta, muestra de ello es el número de solicitudes del título y los matriculados en el mismo. Quizá deberían habilitarse mejores mecanismos de difusión del título, pero se trata de un máster casi masificado, así que, por ahora, la difusión debe ser moderada. El boca-oido parece haber sido un importante medio de comunicación, aunque no debemos descartar poseer una página web propia.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El título tiene una gran capacidad de atraer alumnado por sí solo, gracias a que tiene el antecedente del curso de experto con materias similares.
PUNTOS DÉBILES	
1	Al principio del curso hubo un error en la aplicación informática del Distrito Único Andalúz que creó cierta confusión sobre si el título se iba a impartir o no, lo que causó cierta alarma, que pudo ser sofocada por parte de los coordinadores. Quizá por ello la opinión de los estudiantes sobre este punto se quede en un simple aprobado.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Intentar ofrecer mayor información al alumnado mediante la creación de una página web que podría ser fruto de un concurso mediante el cual se ofreciera al alumnado un incentivo académico.

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

Es punto no es evaluable, al tratarse de la primera edición

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Plan de estudios	Análisis periódico de la implantación y desarrollo del plan de estudios del Grado/ Master teniendo en cuenta las opiniones de los agentes de la comunidad educativa implicados y los indicadores de calidad proporcionados por el Centro y por la Universidad de Sevilla.
2	Nuevas tecnologías	A través de distintas instancias académicas, se fomenta el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en la docencia: plataforma de enseñanza virtual, blogs como herramientas de trabajo, redes sociales, etc.
3	Organización de la docencia	En el seno de los departamentos implicados se desarrollan mecanismos para la coordinación entre profesores/as de la misma área de conocimiento a fin de planificar la impartición de objetivos en las distintas asignaturas evitando reiteraciones y solapamientos.
4	Comunicación	Tras la creación de un nuevo portal de Internet, se actualiza permanentemente la página web de la Facultad de Comunicación que incluye toda la información de interés para los estudiantes del Centro (horarios, calendario de exámenes, etc.), personal docente e investigador y estudiantes pre-universitarios.
5	Apoyo al alumnado	Se vienen desarrollando al comienzo de cada curso académico actividades complementarias de información y apoyo dirigidas a los estudiantes: jornadas de acogida y de presentación tanto de la Facultad como de cada uno de sus títulos, presentación de la biblioteca y videoteca del centro así como sus recursos, información sobre prácticas en empresa, programas de becas, etc.
6	Atención al alumnado y al profesorado	Se viene fomentando a través de distintas acciones y recursos un clima de atención amable y armónico al alumnado y al profesorado en los distintos servicios, dependencias y espacios del Centro respondiendo a sus demandas de forma ágil y eficaz.

7	Aprovechamiento de los espacios de trabajo	Asignación racional y ordenada de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación (aulas, platós, estudios de radio, salas de edición, salón de actos y de grados, etc.) promoviendo el cuidado y mantenimiento de los mismos como recursos fundamentales para el desarrollo de actividades docentes y de investigación.
8	Formación integral	Fomento de actividades y de proyectos de transferencia del conocimiento, de difusión de resultados de las investigaciones que se realizan y que repercuten directamente en una mejora de la ciudadanía y de colaboración con el entorno, colectivos sociales, instituciones y organizaciones no gubernamentales, etc.
9	Movilidad	Atención personalizada a los estudiantes insertos en programas de movilidad y puesta en marcha de mecanismos para el fomento de dichos programas interuniversitarios.
10	Perspectiva transversal de género	Fomento de un clima de promoción de la igualdad en todos los niveles de funcionamiento de la Facultad de Comunicación evitando y censurando actitudes de discriminación.
11	Atención a la discapacidad	Adaptación de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación para su uso por parte de personas con discapacidad promoviendo el apoyo, la solidaridad, la puesta en marcha de actividades especiales en este ámbito así como la adaptación curricular.
12	Trabajo en equipo	Fomento del trabajo en equipo con el objetivo buscar la colaboración de todas los colectivos integrados en el proceso de evaluación y seguimiento del Grado/Mater: estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.

5. Valoración del proceso de evaluación

(No hay valoración)